



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 178

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
restos áridos.

México, D.F. a 24 DE JUNIO DE 2014

C. MAURICIO ESQUIVEL BAUTISTA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 26 DE MAYO DE 1955

en la fosa N° 81

Alineamiento "2ª"-1-11-81

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED]
[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.
[REDACTED]

